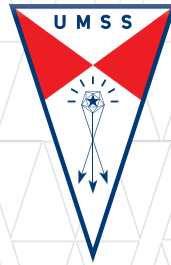


Tiempo Universitario



**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832

2017: Hacia el Resurgimiento Institucional

AÑO 1 - Nº2 Nueva Época

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

Distribución Gratuita

Cochabamba, Abril 2017



EXPO AGRO DEPARTAMENTAL 2017

La **EXPO AGRO** Departamental 2017 se desarrolló con todo éxito en instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias. Empresas universitarias

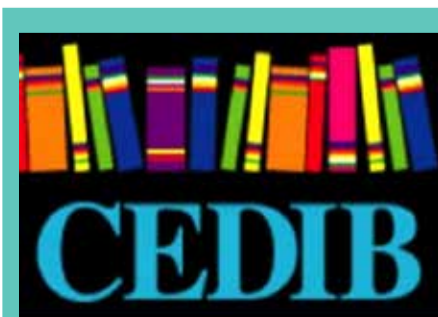
como CIFEMA y SEFO mostraron sus productos, así como la variedad de artículos agrícolas y pecuarios que se producen en San Simón. Numerosa concurrencia

premió el esfuerzo de estas instituciones, que inauguraron el evento en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias. En esta oportunidad, el Rector, Mgr. Juan Ríos del

Prado, señaló la importancia de esta Feria anual e invitó a la ciudadanía a presenciar sus stands. Allí se mostró que detrás de cada producto hay una investigación cientí-

fica y tecnológica en producción de semillas forrajeras, crianza de animales y conservación de alimentos.

Centrales



Información
jurídica acerca
del CEDIB y su
Convenio con la
UMSS

Centrales



Mochila
Nutricional
PROYECTO
CRIN

Pág. 5

Tiempo Universitario



UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832

2017: Hacia el Resurgimiento Institucional ■■■

EDITORIAL EL CEDIB HOY

Desde julio de 1993, es decir, cerca a 24 años, el Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), ocupó instalaciones de nuestra universidad, pertenecientes a su Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU), lo cual demuestra el aporte sustancial que hizo la UMSS al desarrollo y consolidación del CEDIB en nuestro medio por 24 años.

El convenio original suscrito por el CESU y el CEDIB el 9 de diciembre de 1993 tenía una duración de 10 años y fijaba un intercambio de servicios tales como la provisión de documentos de esta institución a la educación superior, toma de fotocopias y otros; pero meses después, el propio CESU se quejó de que el CEDIB no cumplía lo estipulado en el convenio. Éste fue sustituido por un convenio suscrito el 25 de mayo de 2002 por cinco años, que fenecía el 2007. Cumplido el convenio, el CEDIB pidió un plazo de 12 meses adicionales para entregar el inmueble, petición que “puede parecer exagerada”, como dice la nota firmada por el Director de CEDIB, pero se arguye la “fragilidad” del fondo histórico para ello. Pasan 10 años más y ese ofrecimiento no se hizo efectivo. En marzo de 2010, el CESU se quejó del trato dispensado por el CEDIB, que iba en contra del convenio inicial, en estos términos: “Debido a las características de nuestras labores, los

servicios del CEDIB se concentraron en fotocopias de textos, diagramación de afiches, elaboración de dossiers para las materias y revisiones hemerográficas para investigaciones, en la mayoría de los casos con precios mayores a los que cobraba a los usuarios regulares. Asimismo, el CEDIB incumplió en varias oportunidades el pago por los servicios de energía eléctrica y agua potable”. Ante estas irregularidades, ya en 1998, el entonces director del CESU dio un plazo de 180 días para que el CEDIB desaloje ambientes cedidos. Tal plazo no fue cumplido y en 2010 el Director del CESU resumió la situación del siguiente modo: “el CEDIB no cumple ninguna labor de apoyo a las actividades de los Centros Universitarios de manera directa, y, en el caso específico del CESU, no obtenemos ningún beneficio con el convenio vigente y desconocemos el papel de la DISU (Dirección de Interacción Social Universitaria) respecto a su cumplimiento”.

La actual administración rectoral no hace más que cumplir con la Ley 1178 y con el procedimiento jurídico anotado. Algunos medios han informado en forma distorsionada sobre algo que tiene antecedentes jurídicos. Éstos se arrastran desde el convenio original de 1993: 24 años que el CEDIB usufructúa un inmueble de más de 200 metros cuadrados en forma gratuita y sin contraprestación alguna en beneficio de nuestra Universidad. La Ley 1178, co-

nocida como Ley SAFCO, Ley de administración y control gubernamentales está vigente desde el 9 de julio de 1992 y señala responsabilidad ejecutiva por una “gestión deficiente o negligente” de lo que determina.

Por su parte, el D.S. N° 23318-A, de 3 de noviembre del mismo año, que es un Reglamento de la Responsabilidad en la Función Pública, dice que un acto administrativo eficaz, económico y eficiente debe alcanzar las metas previstas en los programas de operación, en tanto que los recursos invertidos y los resultados deben tener un índice de eficiencia, pues los resultados negativos son indicadores de ineficacia y entrañan responsabilidad administrativa, cuando no civil o penal.

En el caso que nos ocupa, si el Convenio de 2002 venció el 2007, y hay numerosos avisos que piden los ambientes ocupados por el CEDIB, y, más aún, si el Director de este centro pidió hace 10 años un año de plazo para trasladarse, no hay recurso posible en vigencia.

Hay que considerar que la autoridad ejecutiva de la UMSS se ha visto obligada a alquilar inmuebles privados para uso de algunas unidades facultativas, cuando tiene ambientes propios. No pedirlos sería un gesto de negligencia que felizmente esta autoridad trata de remediar en su gestión.

Lo que se pide en términos jurídicos es, pues, racional.

Dra. MAGDALENA FERNÁNDEZ, Directora del Departamento Legal



Tiempo Universitario entrevistó a la Dra. Magdalena Fernández, Asesora Legal de la Universidad Mayor de San Simón acerca del Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), que ocupa 215 m² de instalaciones del ex Banco Agrícola, hoy Centro de Estudios Superiores (CESU), dependiente de la UMSS. Queríamos saber sobre la situación jurídica del CEDIB y estas son sus respuestas:

Dra. MAGDALENA FERNÁNDEZ.- El Convenio nace en 1993. Existe una relación contractual con el CEDIB, institución que se obliga a prestar servicios a la UMSS y ocupa ambientes ubicados en el edificio del actual CESU, calle Calama casi esquina Nataniel Aguirre por 10 años. Una extensión de 215 m². Se había convenido que ellos ocupaban ese espacio y a cambio prestaban servicios a la institución –fotocopias, clasificación de documentos del CESU y acceso a la documentación del CEDIB, y otros--, todos ellos más tarde evaluados en \$us. 600. Pero el 94-95, el Director del CESU reclamó que el CEDIB no cumplía con el convenio de 1993. El 2002 fue suscrito un nuevo convenio por 5 años, que feneció el 2007, año en el cual el CEDIB tenía que haberse retirado, pero decide quedarse pese a numerosas notas en las cuales se recomienda que se retire. Se inicia un proceso, pero éste no generó efectos porque no era un contrato de arrendamiento con un alquiler estipulado. Era un convenio de prestación de servicios y no un contrato de alquiler. En nota al Vicerrector, el Director del CESU Dr. Fernando Mayorga Ugarte solicitó que el CEDIB desaloje, porque los servicios que prestaba el CEDIB al CESU eran “en la mayoría de los casos con precios mayores a los que cobraba a los usuarios regulares”...e incumplía “en varias oportunidades el pago por los servicios de energía eléctrica

y agua potable”. Los rectores Franz Vargas Loayza y Néstor Guzmán enviaron notas al CEDIB para el desalojo inmediato, pero el 2 de julio de 2007, el director del CEDIB pide doce meses de plazo para retirarse. En esa nota firmada por Marco Gandarillas González dice textualmente: “Entendemos que puede parecer exagerada nuestra propuesta, sin embargo, dado el carácter de nuestro fondo histórico y la fragilidad del mismo, solicitamos este tiempo como el mínimo necesario para que su traslado no lo ponga en riesgo.” Sin embargo, a la fecha pasan 10 años y el CEDIB no se retira.

En la actual gestión, decidimos investigar el problema del CEDIB, pero el propietario del CEDIB dice que tiene “convenio de por vida” y que hizo un convenio de ampliación. Dice el Director que cumplió todas las obligaciones contenidas en el convenio vigente. Lo invitamos a visitar el Departamento Legal para cotejar documentación y se presentó sin documentos. Entonces decidimos mandarle la primera carta notariada, plazo de 48 horas para desocupar ambientes de la UMSS, porque le habíamos dado plazo superabundante. Le comunicamos que iríamos, no por la vía legal, sino optar por el desalojo porque existe la Ley 1178 de administración de bienes del Estado y por eso no hay argumento para que el CEDIB se quede. Haciendo investigaciones, llegamos a un inmueble ubicado en Villa Pagador, sobre 240 m². Hace 3 años el CEDIB funcionaba, tal vez con una sucursal, todo registrado en Derechos Reales, Documento 941451, Trámite 0032017-31055, Ex Fundo Valle Hermoso-Alalay. Con esos instrumentos nos hemos constituido en forma pacífica. En algunos medios la dirección del CEDIB le da un tinte político al problema, pero estos son los antecedentes jurídicos. El trabajo del CEDIB es tal vez plausible, pero este es el informe jurídico.

**Fernando
Mayorga
Ugarte, Ex
Director del
CESU**



Fernando Mayorga Ugarte fue Director del CESU. Es Sociólogo y Politólogo

Como politólogo, el reclamo del CEDIB tiene resonancia mediática y resonancia en las redes sociales porque resulta funcional al discurso de la oposición al gobierno. El CEDIB, siempre ha tenido postura de izquierda y en los últimos años de crítica radical al gobierno del MAS. Si uno revisa los últimos eventos que ha realizado, ve como tema central la crítica al extractivismo, uno de los temas que utiliza la izquierda para cuestionar el modelo en Bolivia y ese es el discurso que usa la oposición para criticar al oficialismo. En esa medida el CEDIB resulta ser un tema propicio para que la oposición pueda hacer una causa y dar la impresión de que la UMSS está atentando contra ese acervo documental. Pero la posición de la UMSS jamás se ha mencionado, simplemente hay que ver esto en otra lógica. El CEDIB no es una institución pública que daba servicios a la UMSS; actúa contra ella. El CEDIB es una entidad privada que vende servicios y en ese sentido la UMSS no ha hecho una acción negativa, tal como aparece en los medios de comunicación. La UMSS nunca dijo que se destruya el patrimonio documental, sólo se habló del lugar del funcionamiento del CEDIB, que siendo patrimonio, bien podría quedar en resguardo de los gobiernos departamentales, nacionales, pero esta es otra discusión. Primero se debe hacer una evaluación de cuánto de beneficio recibió la UMSS de ese convenio y cuánto beneficio obtuvo el CEDIB al tener el cobijo institucional. El tema aparece en el escenario de la disputa oficialismo y oposición y la oposición le da mucho impulso a los reclamos del CEDIB, y todo va en desmedro a la imagen de la UMSS, dándole más cobertura a los argumentos del CEDIB que a las razones de la UMSS.

Apuntes sobre Educación Superior

Tal como se señaló el 2005, el Banco Mundial cofinanció reformas en la educación superior con ejes bien claros: descentralización, desregulación, privatización, achicamiento de personal y tercerización en el ámbito de la educación superior. En el discurso oficial, se pretendía elevar la eficiencia de las universidades e incorporar mecanismos de evaluación de la calidad, requisito del Banco Mundial para el otorgamiento de créditos. Así se inauguró la “cultura de la evaluación”.

Es claro que el perfil de las carreras se fue orientando al servicio del sector privado, especialmente en ciencias de la administración, mientras el desarrollo científico y tecnológico pasó a ser excepcional, tal como ya se manifestó la educación superior a principios del siglo XX.

Con todo, se crearon instituciones para planificar políticas científico-tecnológicas y asegurar su ejecución, en especial en posgrados y especializaciones.

En 2001 hubo una crisis, pero una vez recuperada la estabilidad institucional, en 2003 y en un sitio tan próximo como Argentina, la universidad y el conocimiento científico-tecnológico aparecieron como actores claves de un nuevo modelo, según se percibió en 2011.

Finalizada la década del 2000, teníamos menos de un millón de estudiantes, cifra muy alta si se compara con nuestra población de 10 millones de habitantes. Por comparación, Argentina tenía 1.600.000 estudiantes de educación superior, de los cuales el 80 % pertenecían a universidades públicas.

Esta participación elevó tanto en el país como en Argentina la incidencia de la investigación científica y tecnológica en la educación superior, no obstante las deficiencias que en general tiene la investigación, tanto en las universidades públicas como privadas.

En ambos sectores, no siempre se vincula la investigación con el sector productivo, ni regional, ni nacional, en especial si éste es público.

Como siempre, escaseó el número de docentes investigadores a dedicación exclusiva.



Edificio del Rectorado de la UMSS.

Muchos teóricos hacen radicar el modelo de universidad en la calidad de la investigación científica y tecnológica en la educación superior, en especial en la universidad pública.

LA AGENDA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Ya en los 90s hubo preocupación en la universidad pública por el presupuesto insuficiente para la investigación científica y tecnológica, hecho que aceleró la cooperación internacional.

La obtención de recursos de Francia, Bélgica, Holanda y Suecia, se ve complementada hoy con otros países, en especial China, que abrió en Cochabamba y a cargo de San Simón, el Instituto Confucio, destinado a extender la cultura y el idioma mandarín en nuestro medio y a fortale-

cer la investigación con presupuesto adecuado para la producción de conocimiento.

Las universidades, en especial las públicas, se dieron normativas e instrumentos de regulación de esta actividad y mecanismos para atraer el financiamiento externo y la vinculación con actores de otros países. En recursos financieros, hay uno interno (subsidios y becas) y otro externo, en especial de ediciones para proyectos de investigación calificados en concurso anual. Sería conveniente contar con fondos del sector privado, fundaciones, ONGs e industrias. Entre todas, hay subsidios en calidad de becas de grado y posgrado para investigadores y doctores, entre los cuales el Estado anunció el otorgamiento

de becas al exterior para estudiantes de ingeniería, transmisión de conocimientos y ventas de servicios. En algunas universidades del exterior hay polos tecnológicos, tal como ocurre en las cadenas productivas o clusters, diseñadas por alumnos de la Facultad de Ciencias y Tecnología de San Simón.

No hay que olvidar, en este aspecto, el papel de Interacción Social Universitaria, que antes se llamaba Extensión Universitaria, destinado a investigar y solucionar problemas regionales y nacionales, como es el caso de la Laguna Alalay y el Río Rocha o la producción de plástico biodegradable.

De este modo podrían vincularse la formación profesional con la investigación y la transferencia tecnológica.



UMSS participó de reunión de universidades francófonas



Mgr. María Esther Cortés
DIRECTORA DE LA DRIC

En representación de la Universidad Mayor de San Simón, la Mgr. María Esther Cortés, Directora de Relaciones Internacionales y Convenios (DRIC), asistió a la Conferencia Regional de Rectores de Universidades Latinoamericanas (CRULA) organismo que forma parte de la Asociación de Universidades Francófonas

(AUF), de la cual la UMSS es miembro.

La Asociación de Universidades Francófonas (AUF) involucra a 800 universidades de 100 países, organizada por continentes. En América Latina se denomina CRULA.

A este evento asistieron 18 países miembros de la AUF, y durante dos días se definió cuál es la posición de CRULA, a ser presentada en la próxima reunión mundial a llevarse a cabo en Marruecos durante el mes de mayo del año en curso.

En la oportunidad, se aprobó la conformación de una red de universidades que permitiría la movilidad e intercambio estudiantil, entre todos los miembros de la red. Asimismo, se decidió conformar dos o tres consorcios de investigación, sobre temas específicos, a ser presentados ante fondos concursables o encontrar financiamiento de empresas privadas o públicas. Para el efecto, se está levantando un inventario de las potencialidades académicas que tiene cada univer-



Ma. Esther Cortés, en la reunión internacional de Universidades Francófonas.

sidad miembro de la red, para identificar con qué universidad se puede contar en un tema específico, ya sea para investigación o asesoría.

En la reunión además se ha visto la importancia y la ne-

cesidad de la implementación del francés como una lengua académica alternativa y para ello se conformará una red virtual de enseñanza de francés. La Red estará compuesta por las universidades que con-

forman el CRULA incluyendo la Guyana Francesa y Canadá, quienes brindarán todo el material didáctico con el que cuentan para posibilitar clases virtuales.

Tres facultades cuentan con nuevas autoridades facultativas



Dra. Jhenny Rocabado, Decana, y Dr. Víctor Coca, Director Académico de la Facultad de Odontología.



Ing. Alfredo Cosío, Decano e Ing. Iván Méndez, Director Académico de la Facultad de Ciencias y Tecnología.



Dra. María Teresa Reyes, Decana y Lic. Cinthia Mabel Caballero, Directora Académica de la nueva Facultad de Enfermería.



La Facultad de Odontología cuenta con nuevas autoridades que asumieron sus cargos. Se trata de la Dra. Jhenny Rocabado, Decana y el Dr. Víctor Coca, Director Académico. Ambos fueron posesionados por el Rector de la Universidad Mayor de San Simón, Juan Ríos del Prado, el Secretario General, Arq. Néstor Guzmán y el presidente del Comité Electoral.



De igual manera, la Facultad de Ciencias y Tecnología cuentan con nuevas autoridades facultativas, el Ing. Alfredo Cosío, Decano y el Ing. Iván Méndez, Director Académico, quienes a tiempo de agradecer a toda la comunidad facultativa por su apoyo, se comprometieron a trabajar en los siguientes pilares: La formación integral de los estudiantes, formación y desarrollo profesional del personal académico, mejoramiento de la calidad y productividad en actividades de investigación y desarrollo tecnológico y la gestión aca-



démica y administración con excelencia. Por su parte, la flamante Facultad de Enfermería también cuenta con sus primeras autoridades facultativas: Dra. María Teresa Reyes, Decana y Lic. Mabel Caballero, Directora Académica, quienes ganaron las elecciones con el 100 por ciento de los votos de docentes y estudiantes. Cabe destacar que esta fue la primera elección realizada en esta unidad académica, después de que el Consejo Universitario, de manera unánime, aprobara su conversión de Carrera a Facultad.



Mochila Nutricional: Atención de niños en riesgo

La Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Simón, a través del Instituto de Investigaciones Biomédicas, viene desarrollando un importante proyecto que tiene el objetivo de lograr que la familia tome conciencia de lo que significa tener, en el hogar, un niño con retardo en crecimiento y, puedan reaccionar oportunamente para lograr la recuperación del niño, con una serie de acciones, coadyuvadas siempre por un equipo de salud multidisciplinario.

El Dr. Ricardo Paz Soldán, uno de los impulsores del proyecto, docente e investigador de la Facultad de Medicina, manifestó que antes de iniciar la ejecución del proyecto, se realizó una encuesta general a cerca de 5 000 familias de Santivañez, donde se



La Mochila Nutricional

encontraron a 400 niños menores de 5 años, de los cuales 50 se encontraban en riesgo nutricional, es decir con retardo en crecimiento leve, moderado y severo.

Parte importante de este proyecto, fue la implementación de huertos de autoconsumo (huertos familiares), actividad de la que participaron activamente los padres, sembrando: acelgas, espinacas, rábanos, zanahoria, betarragas, y otros alimentos, cuyo cultivo fue rotando, con la finalidad de complementar la necesidad de micronutrientes, de las familias donde el consumo de arroz refinado, fideos, azúcar, pan, café y otros, son la base de su alimentación.

Posteriormente, para hacer el seguimiento a los niños, a través del Plan Mochila Nutricional, se entregaron mochilas que contienen instrumentos sencillos y prácticos, que permiten monitorizar el crecimiento, desarrollo psicomotor (actividades de lectura), recuperación inmunitaria, detección de posibles cuadros infecciosos y anemia.

Se impartió orientación y educación constante sobre la importancia de tener un huerto de autoconsumo, la importancia de la organización del hogar, higiene personal y del medio que rodea a la familia, evitar la posible infestación por parásitos, alimentación equilibrada y mejora de hábitos, regulación

de la concepción, forma de evitar infecciones, el peligro de las enfermedades de transmisión sexual, dar valor al crecimiento normal de niño, forma de evitar la desnutrición, sobrepeso, obesidad, sobre el cómo evitar accidentes, quemaduras, el rol primordial de la lactancia materna como base para la vida, como ahorrar agua, evitar el maltrato infantil.

También se desarrollaron acciones conjuntas de preparación de alimentos y ferias con participación de los padres y del grupo de salud y agronomía de la comunidad.

El Dr. Paz Soldán, manifestó que el trabajo de campo generalmente no es sencillo, lo padres en general desconfiaban del apoyo que el proyecto ofrecía, a las familias no se las encontraban en sus domicilios, las madres participaron más que los padres, hubieron madres solas que tardaron en entender lo que les explicábamos, hubo injerencia negativa del curandero en algunas familias. Pese a que se comunicó del proyecto a los dirigentes, estos no participaban, sus valores de ayuda a la comunidad eran otros, la coordinación con el centro de salud fue muy puntual.

El proyecto facilitó a todas las familias que ingresaron: Una cocina, tanque de agua con filtro con una capacidad cercana a 1000 litros con filtro, y para mantenimiento del buen estado de alimentos un refrigerador pequeño a gas. Es necesario remarcar la labor que presentaron las autoridades del Gobierno autónomo de Santivañez encabezado por su alcalde Hugo Escalera Loza, la licenciada Elizabeth Betancur quienes hicieron todo lo posible para que los recursos que fueron asignados por el VIPFE y la cooperación de la embajada Francesa fueran desembolsados.

En el momento de entrega de estos materiales la alegría de los comunarios fue grande, asimismo para los integrantes del proyecto pues se pudo vivir un momento grato, por que las promesas que se hicieron se cumplieron.

Lo valioso es que se logró cumplir el objetivo del proyecto ya que la mayoría de los niños y niñas recuperaron su crecimiento, desarrollo, respuesta inmunitaria y el aspecto metabólico, que es importante en niños en crecimiento,



Dr. Ricardo Paz Soldán impulsor del proyecto CRIN, mochila nutricional.

en los primeros 2000 días.

Paz Soldán se mostró complacido con el proyecto desarrollado, ya que los huertos desarrollados en cada familia, además de aportar los micronutrientes necesarios para el crecimiento de los niños o niñas, mejoraron la oxigenación y el medio ambiente en un área no despreciable. Hubieron familias que implementaron pequeñas bibliotecas en domicilio con los materiales educativos que se regalaron, era una muestra de la importancia que dan al conocimiento para el cambio de actitudes, coincidentemente esto sucedió en las familias que recuperaron el crecimiento de los niños más rápido.

Cuando el psicólogo estimulaba el desarrollo de los niños era un momento agradable para los miembros de la familia ver que las habilidades de los niños mejoraban. Cuando se entregaron los materiales a las familias, los padres ofrecieron comida en base a los alimentos producidos en sus huertos. El excedente de la producción de huertos fue comercializado, lo que permitía mejorar la situación económica de la familia, aspecto no considerado en el proyecto. Después de la entrega de materiales, los padres pedían que se continúe con el seguimiento y apoyo que se les brindaba.

El proyecto nutricional demuestra que es posible recuperar no solo el crecimiento de los niños, sino también el desarrollo psicomotor, la respuesta inmunitaria, logrando un equilibrio metabólico y la participación activa de la familia.

Ricardo Paz Soldán, explicó que actualmente el niño que pierde ritmo de crecimiento, se monitoriza con el indicador T/E, cuando es menos de 2 desviaciones estándar, es decir con retardo en crecimiento moderado, recién se beneficia de un tratamiento, este es generalmente puntual, no existe recuperación integral, no hay recuperación inmunitaria, metabólica, no existe seguimiento a domicilio secuencial hasta lograr recuperación y todavía no tiene un esquema de acciones desarrolladas. Es decir no hay un modelo de atención de salud en niños con retardo en crecimiento.

Nosotros, dijo, proponemos, reaccionar cuando el niño o niña

ya tiene retardo en crecimiento leve (<1DE), porque reaccionamos cuando lo niños tiene desnutrición moderada como lo hace el actual sistema de salud (<2DE) se corre el riesgo de fomentar el tener niños muy pequeños, con riesgo en su salud presente y futura. Posterior a la detección de retardo en crecimiento ponemos en funcionamiento todas las acciones ya mencionadas: realización de huertos, programación de visitas, etc. (Todas las acciones mencionadas anteriormente) hasta

lograr la recuperación del niño o niña y por lo tanto de la familia.

El manejo de la desnutrición por mala suerte, siempre tuvo la debilidad de manejarse desde un solo punto de vista, puede ser incluso político, pero corre el riesgo de fracasar si no es estructural y sostenida en el tiempo. El crecimiento del niño o niña es muy sensible a cambios socioeconómicos. Nuestro medio es carente de una buena planificación y de estrategias propias, sostenidas y perfectibles.

De toda la experiencia vivida hasta la ejecución del proyecto quisimos, no solo recupera a los niños en riesgo nutricional sino plantear un nuevo modelo. Con este proyecto validamos un nuevo modelo de atención integral denominado "CLAPSEN COMUNITARIO", que significa que a través de este modelo se puede monitorizar y controlar todas las acciones desarrolladas en el proyecto. Este modelo previamente validado por varios años, dio buenos resultados en el CRIN-hospital del niño Manuel Ascencio Villaruel-Cochabamba, con niños con desnutrición grave. Pensamos que podía ser útil utilizando en la comunidad, por los factores desfavorables que se incuban en el hogar de los niños con riesgo nutricional, los resultados obtenidos en área rural hablan por sí solos

El modelo se describe como



Una madre que es parte del proyecto, junto a su hijo

una estrategia de intervención y de participación de un equipo multidisciplinario, se resume de la siguiente manera: C; Clínica; L: Laboratorio, A: Antropometría (Crecimiento), P: Desarrollo psicomotor, S: Social E: Educación (orientación), N: (nutrición, huertos familiares).

En el campo, en área rural, fue interesante ver que un grupo de profesionales, se reúne en el mismo hogar del niño para valorar el progreso de las familias con niños en riesgo nutricional. El médico (Clínica) indicaba si existe o no patologías y el tratamiento realizado. Por laboratorio se indicaba la existencia o no de anemia, respuesta inmunitaria. La nutricionista mencionaba el progreso del crecimiento por antropometría, el psicólogo el avance o detención del desarrollo psicomotor, también se valoraba el aspecto social en forma conjunta. La educación se medía por la asimilación en la orientación y cambio de actitudes, y finalmente el aporte nutricional por la producción y cuidado de los huertos de autoconsumo; en una interacción constante de los componentes del equipo de profesionales.

Por el trabajo realizado en Santivañez con el proyecto "Nuevo Modelo de Atención Integral del Niño en Riesgo Nutricional - Estrategia Mochila Nutricional", podemos decir que ahora contamos con un nuevo modelo validado de atención integral del niño en riesgo nutricional denominado "CLAPSEN COMUNITARIO" que se utilizó en área rural con buenos resultados.

Si pudimos utilizarlo a nivel hospitalario, luego en una comunidad relativamente cerrada, pensamos que es posible utilizar desde las comunidades pequeñas, y ante la ausencia de un manejo integral multidisciplinario en todo el sistema de salud.

Esperamos que este trabajo pueda servir como experiencia y ejemplo perfectible al sector de salud y la comunidad en general, para erradicar los problemas nutricionales y asegurar una vida sana y productiva a las generaciones que vienen.



Producción de los huertos saludables



Niña que es valorada por médicos del proyecto

SITUMSS: Nueva Escala Salarial



El Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Mayor de San Simón (SITUMSS) encamina sus pasos en busca de una nueva imagen institucional que se vio afectada en gestiones pasadas, debido a los conflictos suscitados en nuestra universidad.

Según la ejecutiva del SITUMSS, Sra. Gladys Muñoz, una de las demandas más relegadas de los trabajadores administrativos, desde ya hace 20 años, es la Nueva Escala Salarial, cuya elaboración comenzó el 2007, aprobándose y el 2016 la reglamentación por RCU 01/17,

logrando así que el pasado 16 de febrero de este año, el Honorable Consejo Universitario apruebe su aplicación desde el mes de marzo, en forma progresiva, lo que no tiene relación con la antigüedad del funcionario, aclaró Muñoz.

Según el estudio realizado por las cuatro comisiones, 580 funcionarios administrativos, desde el mes de marzo, se encuentran en el nivel salarial que les corresponde, de acuerdo a las funciones que cumplen, logrando subir entre uno, dos y tres niveles. Sin embargo, 145 funcionarios aún no llegaron al tope establecido, por lo que el

próximo año serán beneficiados con el aumento al nivel que les corresponde.

El 5 de abril en asamblea general de trabajadores administrativos, la directiva del SITUMSS presentó el informe Nueva Escala Salarial, que fue aplaudido por los trabajadores de base, pese a que hubo observaciones en su aplicabilidad, y se determinó que los funcionarios que no estuviesen de acuerdo, presenten sus reclamos debidamente documentados ante la Dirección Administrativa y Financiera (DAF). Según Muñoz, hasta la fecha son 62 funcionarios que siguen este proceso.

Ante algunas observaciones del gremio estudiantil, la ejecutiva del SITUMSS pidió comprender este derecho laboral que fue relegado desde hace más de 10 años, y explicó que para la aplicación de la Nueva Escala Salarial se utilizan recursos del TGN y no del IDH.

Una vez aprobado, el H. Consejo Universitario pidió la elaboración de un reglamento para la evaluación de desempeño laboral del funcionario administrativo de la UMSS. Decisión aceptada por los trabajadores que exigen formar parte como vedores en este proceso, que estará a cargo de la Unidad de Organización y Métodos de la UMSS.

Con la aplicación de la Nueva Escala Salarial, existe el compromiso de los trabajadores de brindar un mayor rendimiento en sus fuentes laborales.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

El SITUMSS anuncia la realización de cursos de capacitación y concientización para que la atención al público y al mismo estudiante sea la más adecuada y, de esta manera, junto al sector Docente se muestre una nueva imagen de nuestra universidad hacia la sociedad,

destaco Muñoz.

“Nosotros iremos trabajando siempre en coordinación con la máxima autoridad de la Universidad, lo que no quiere decir que seamos manejados por él”, agregó. De esta manera la ejecutiva del SITUMSS, expresó enfáticamente que pese a las buenas relaciones con autoridades universitarias, mantendrán siempre la independencia sindical, y continuarán su lucha para que los derechos de los trabajadores sean respetados y se garanticen sus fuentes laborales.

INFRAESTRUCTURA PROPIA

Otra de las demandas del SITUMSS aún pendiente, es contar con una infraestructura propia. Al momento, se cuenta con la asignación de un espacio y próximamente presentarán el proyecto que será una realidad en los próximos dos años.

Finalmente, la ejecutiva del SITUMSS, pidió a los trabajadores de base continuar como el motor que lleve adelante a nuestra Institución y que dentro de las metas laborales de los trabajadores administrativos figure la de reposicionar el prestigio de la Universidad Mayor de San Simón, con trabajo y unidad.

Illa, revista en quechua y castellano

Hace poco entrevistamos a Antonio Rivera, director, Toribio Rocabado, traductor al quechua y Jorge Delgado, redactor de la revista ILLA, la primera revista bilingüe en quechua y castellano en Cochabamba (Ed. Kipus).

Antonio Rivera se mostró contento con la diagramación, que le pareció excelente, así como el grupo de redactores invitados.

ANTONIO RIVERA.- Es una revista bilingüe. La idea nació porque en primer lugar estamos inmersos en un proceso cultural y político; un proceso cultural en el que nos involucramos y pensamos que el idioma es esencial para la cultura, porque es un vehículo para todos. El quechua ha sido declarado idioma oficial y en Cochabamba hay una división entre bilingües e hispanohablantes, que precisa de un trabajo por hacer. Por estas razones nos animamos a hacer una revista bilingüe de verdad, con un contenido variadísimo que está también en quechua.

Toribio Rocabado, docente de San Simón, experto en quechua, tomó a su cargo la difícil tarea de traducción de las colaboraciones.

TORIBIO ROCABADO.- Para traducir, hay que tomar en cuenta el contexto sociocomunitario, que está regido por el paradigma para vivir bien. La

Constitución reconoce 37 nacionalidades, culturas e idiomas, incluido el castellano. Se ha hecho pública la obligación de los funcionarios públicos de hablar y escribir en aymara, quechua y guaraní, además del castellano. Por eso, con esta revista mostramos que el quechua puede interactuar con el castellano. Hasta hace poco más de una década, daba miedo hablar quechua, no siempre estábamos acostumbrados, pero hoy no hay discriminación alguna. Sin embargo, no todos hablan quechua, y algunos lo entienden pero no lo hablan. Nosotros hemos normalizado el quechua según las regulaciones del decreto supremo dictado en 1984, pero algunas entidades insisten en la inclusión de las vocales E y O, que no existían en el idioma originario. No es fácil traducir; hay autores que escriben filosofía y usan términos técnicos que no conoce el quechua. En cambio yo escribo en lenguaje popular, un lenguaje que se puede entender. Este concepto es clave para poder traducir, es ubicarse en el tiempo de hoy, un aporte que hace la revista a sus lectores.

Jorge Delgado es redactor y fotógrafo de la revista.

JORGE DELGADO.- Illa es una

en el segundo número de la revista, que incluye un artículo sobre la tertulia de escritores que organizamos sobre el tema de Illa e Illapa, que significa rayo, pero también relámpago, trueno, luz. Se

habla del n e v a d o Illa mpu, que tiene su origen etimológico en Illa y de Illapa, deidad del rayo. Toribio Rocabado es una autoridad en el tema y él nos ilustró sobre las distintas acepciones que tiene la palabra Illa. En su primer número incluimos artículos y cuestiones estrictamente culturales, vernaculares, pero en números posteriores hemos ido avanzando. El segundo número es más monográfico, se centra en la provincia Gualberto Villarroel, es sobre Punata. El tercer y el cuarto número

tienen contenidos absolutamente diversos y cosmopolitas, porque las firmas que escriben para Illa aportan ideas sobre cine, filosofía, cultura, política, antropología y otros temas. Esto marca un nuevo rumbo. Estamos yendo al quinto número y nuestro propósito es trascender fronteras. Por eso agradecemos al Grupo Editorial Kipus y a Pedro Camacho, su propietario, a quienes les debemos mucho. En sus inicios, con los dos primeros números no teníamos publicidad, pero el Grupo Kipus absorbió los costos de producción. A partir del cuarto número ya tenemos publicidad gracias a la Brigada Parlamentaria, y estamos llegando a los consulados de Murcia, Madrid y Barcelona, en España.

En el segundo número hicimos una monografía de Punata, porque es un bastión poderoso y un lugar donde el quechua tiene una presencia terrible, quizás por la Feria de Punata, que agrupa a otras provincias, y también por los escritores punateños. Pero el director Antonio Rivera instruyó que no debemos limitarnos a hablar solo de lo nuestro, de lo popular, del canasto, del barro, de la cerámica, sino escribir sobre cine, filosofía, antropología y otros temas, es decir, tomar en serio el bilingüismo. Por eso insistimos en una imagen diversa y cosmopolita de la revista.



revista pionera, con un impacto nacional e internacional. El origen del nombre podemos rastrearlo

La Laguna Alalay y el Río Rocha

Con el objetivo de abrir un espacio en el que la comunidad científica de nuestra región y la población cochabambina puedan conocer y ser partícipes de las investigaciones que desarrollan los centros de investigación de la UMSS, se realizan ciclos de conferencias en torno a diferentes temáticas de interés regional y nacional.

La iniciativa surgió de los propios centros de investigación de la UMSS, que, con el nombre de “Academia e Investigación”, deciden unirse y trabajar juntos en la difusión de las investigaciones que cada uno realiza en torno a temas específicos.

Un primer producto del trabajo que realiza “Academia e Investigación” son las Memorias del ciclo de conferencias “Análisis de la Problemática de la Laguna Alalay y del Río Rocha. Protegiendo la Biodiversidad”, que resume 30 años de investigación dedicada a esos temas.

El referido documento presenta alternativas de solución para el rescate de la laguna Alalay y del Río Rocha, en base a información científica, mediante pruebas cualitativas y cuantitativas sobre las causas u origen de su deterioro, considerando la importancia de la biodiversidad de las especies animales y vegetales de estos ecosistemas, así como el impacto sobre los servicios ambientales que nos prestan.

Este documento ha sido socializado en las instancias competentes y se espera que los resultados y soluciones propuestas, sean útiles para la toma de decisiones de los gobiernos municipales, departamentales y nacionales.

En los primeros capítulos se muestra la evolución urbana en la zona de la laguna y la influencia del clima y la población sobre la calidad del agua.

Posteriormente, se destaca la

importancia de la biodiversidad y se da información sobre la diversidad y abundancia de aves acuáticas presentes en la laguna; se presentan estudios sobre las algas y macroinvertebrados bentónicos presentes en el recorrido del Río Rocha y la laguna Alalay, como bioindicadores de la calidad del agua de la laguna. Los autores de cada una de las investigaciones presentan propuestas y alternativas de solución a la problemática.

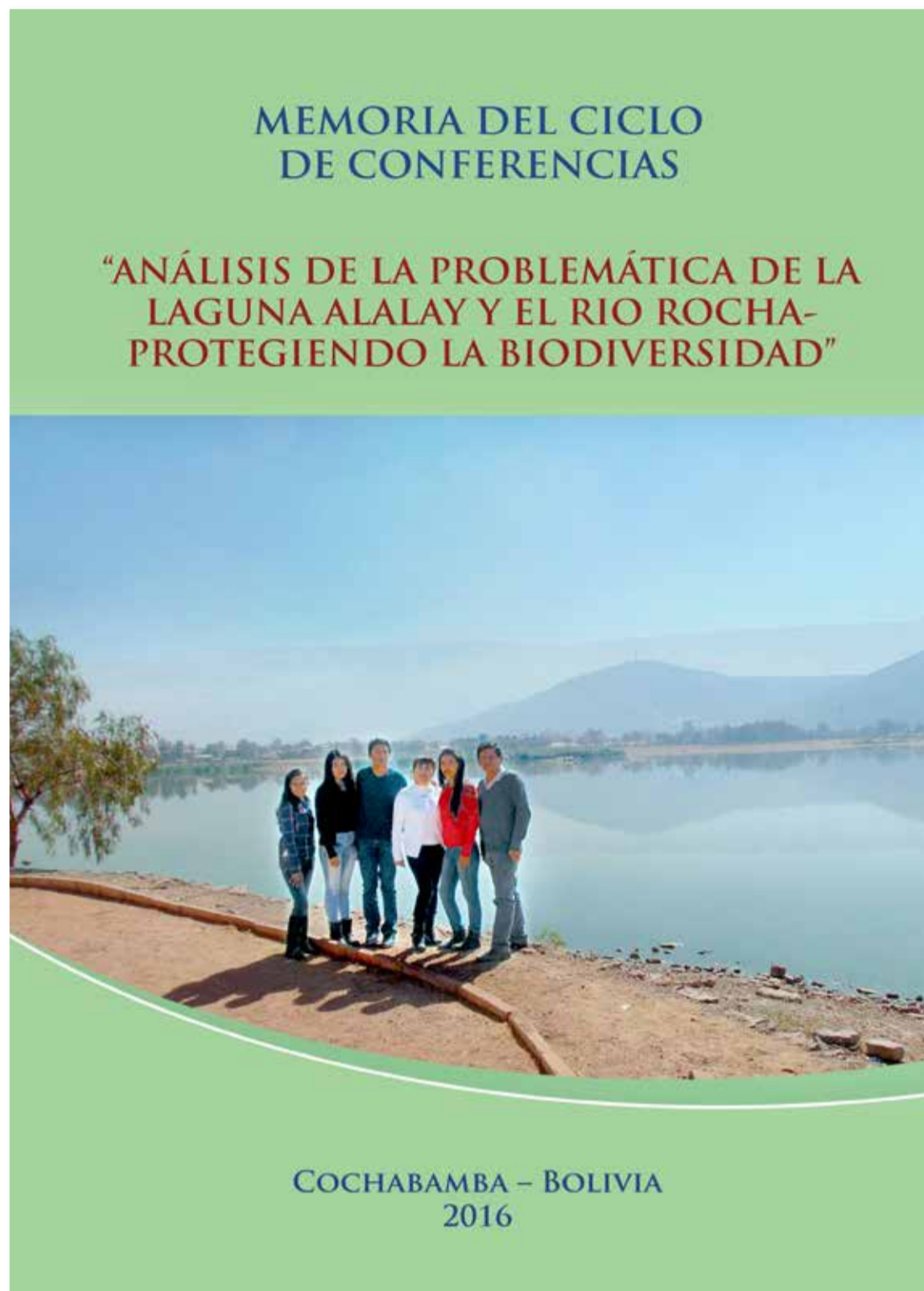
Es importante resaltar que estas conferencias que se realizan periódicamente, son eventos gratuitos de los que puede participar toda persona interesada en el tema.

En estos ciclos de conferencias se puede destacar la participación de alrededor de 19 centros de investigación de la UMSS, entre ellos: el Centro de Aguas y Saneamiento Ambiental (CASA), la Unidad de Limnología y Recursos Acuáticos (ULRA), el Departamento de Biología, la Facultad de Arquitectura a través de su Instituto de Investigaciones, el Centro de Levantamientos Aeroespaciales y Aplicaciones SIG (CLAS), el Departamento de Biotecnología y el Centro de Biodiversidad y Genética; así como de investigadores de las Facultades de Tecnología, Humanidades y Agronomía.

El último ciclo de conferencias se realizó con el tema “Seguridad Alimentaria y Tecnología de Alimentos”, el mismo que contó con una asistencia masiva, no sólo de estudiantes de la UMSS sino de instituciones interesadas en el tema.

Actualmente, este equipo está trabajando en la edición de una revista de divulgación científica, que contendrá las memorias de este último ciclo de conferencias.

Asimismo, se tiene prevista la realización de otro ciclo de conferencias sobre “La Realidad de las Áreas Protegidas en la Con-



servación de la Biodiversidad”, para el mes de mayo, que contará con la participación de los centros de investigación de la UMSS relacionados al área.

ANTECEDENTES

Desde los 80s se estudia la contaminación de la Laguna Alalay, que determinó la promulgación de la Ley 3745, la cual crea el Comité de Recuperación y Protección de la laguna Alalay (CREMPLA), e integra a nuestra Universidad para aportar con conocimientos científicos derivados de sus centros de investigación, tales como el Centro de Aguas y Saneamiento Ambiental (CASA) y la Unidad de Limnología y Recursos Acuáticos (ULRA), el Centro de Biotecnología (CBT), el Departamento de Biología, el Centro de Biodiversidad y Genética (CBG), el Centro de Levantamientos Aeroespaciales y Aplicaciones de SIG para el Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales (CLAS) y el Instituto de Investigaciones de Arquitectura (IIA) de la UMSS.

Debido a varias denuncias de los medios, la Gobernación de Cochabamba solicitó a los profesionales de la Planta Piloto de

Bioprocesos, a través del Decanato de la Facultad de Ciencia y Tecnología, que se analice la contaminación en el río Rocha ocasionada por granjas porcinas y se proponga posibles alternativas de solución. La muerte de los peces en la Laguna Alalay determinó la ampliación de la investigación a esta pérdida ambiental.

RECOMENDACIONES

No realizar el proceso de aireación en la laguna porque promoverá aún más el crecimiento de los microorganismos, aunque el aire podría ser usado para oxidar los sedimentos de la laguna. Promover fuera de la laguna la procesos de nitrificación y desnitrificación de las aguas para eliminar el amonio y fosfato e incluir en este proceso las vertientes que ingresan a la Laguna Alalay y que contenga cantidades elevadas de amonio y fosfato. Es necesario legislar en Cochabamba sobre la base de estudios científicos.



La situación del CEDIB

El Convenio suscrito en 2002 por 5 años

Texto del Convenio N° D.L.002.-S-0043/02 de 25 de mayo de 2002 por 5 años.

Por el presente Convenio, que suscribe por una parte la Universidad Mayor de San Simón, representada por el Sr. Rector Lic. Augusto Argandoña Yáñez, el Director Administrativo Financiero, Lic. Mario Prudencio Céspedes y el Director de la Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU), Dr. Luis Quiroga Moreno y por otra el Centro de Documentación e Información-Bolivia (CEDIB), representado por su Directora Sra. María Lohman, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- (ANTECEDENTES): El 9 de diciembre del año 1993 se suscribió el CONVENIO INTERINSTITUCIONAL entre la Universidad Mayor de San Simón-Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) y el Centro de Documentación e Información BOLIVIA-CEDIB, bajo las siguientes modalidades:

a) Que el CEDIB ocupe parte de la infraestructura universitaria asignada al CESU, consistente en doce (12) ambientes incluido un mezanine, con un total de 214 m², cuyo edificio se encuentra ubicado en la calle Calama (ex Banco Agrícola). Bajo la condición de financiar los trabajos de refacción y acondicionamiento según detalle y presupuesto elaborado por el Departamento de Infraestructura. Que el CEDIB administrara los ambientes recibidos con higiene, costo de mantenimiento, de energía eléctrica, agua y seguridad, así como el servicio telefónico.

b) Como contraprestación, el CEDIB asumirá el trabajo de clasificación y administración del material bibliográfico de propiedad del CESU (que continuará en manos de la entidad aportante) a fin de que la información en conjunto esté disponible a sus investigadores y estudiosos.

c) Por su parte el CESU se comprometió a prestar el asesoramiento docente necesario para orientar la adquisición de material informativo y promover la difusión entre sus estudiantes. Asimismo el CESU se comprometió a promover la generación de estudios e investigaciones que pasarán a ser administrados en los sistemas informáticos del CEDIB. A proporcionar el personal que dispone en el área de documentación, para que éste preste sus servicios de coordinación entre ambas instituciones.

d) El CESU y el CEDIB por el mismo documento, se comprometieron a la preparación y realización conjunta de eventos que promuevan la difusión y el uso de la información disponible.

e) Los servicios que pres-

tará el CEDIB al CESU serían gratuitos y/o preferenciales, hasta un monto de \$us.600 por mes, de acuerdo a modalidades a determinar semestralmente y bajo entrega mensual de informes económicos según formatos establecidos entre los ejecutivos del CESU y el CEDIB.

f) Que toda extensión de prestación de servicios del CEDIB hacia utilidades académicas de la UMSS será establecido a través del CESU.

g) La duración del convenio se estableció en 10 años a partir de la suscripción (9 de di-



ciembre de 1993).

h) Asimismo se establecieron las siguientes causales de rescisión del Convenio: -Por disconformidad de una de las partes, luego de notificación oficial y un año de plazo a partir del QUINTO año de suscrito el Convenio. -Por incumplimiento de los términos del Convenio, en los puntos anteriormente descritos, previa notificación notarial con 180 días de anticipación. - Si la UMSS decide discontinuar el uso de la infraestructura ocupada por el CEDIB antes de los 10 años, la UMSS recuperará el monto invertido en el acondicionamiento y refacción inicial de las oficinas y dependencias asignadas en monto proporcional al tiempo de uso faltante. - En caso de injustificado desalojo antes de cumplir el QUINTO año, el CEDIB recuperará el total del monto invertido en las refacciones como compensación a los perjuicios ocasionados.

AL PRESENTE:

- Debido a las particularidades del CESU, el aprovechamiento de los servicios de

información ha sido limitado, habiéndose reducido mayormente al fotocopiado de textos de las diferentes materias de las Maestrías; razón por la cual y con el fin de proyectar un servicio más amplio hacia la Universidad y su entorno, el CEDIB y la UMSS-CESU convienen concluir el Convenio suscrito en 1993 para proyectar una coordinación interinstitucional más eficiente y ventajosa para ambas partes.

- SEGUNDA.- (OBJETO).- El objeto del presente Convenio es de concluir la fase existente e iniciar una nueva relación en base a

el control respectivo del servicio demandado por la UMSS. El servicio que se requiera del CEDIB y que autorice la UMSS a través de la DISU será exclusivamente institucional, es decir, relativo a necesidades Académicas de las Facultades y otras Unidades de la UMSS, como ser información de apoyo a la parte académica, administrativa, cursos de especialización, de maestrías, doctorados y otros cursos patrocinados por la UMSS. La DISU se encargará de priorizar el requerimiento de las Unidades de la UMSS de acuerdo a necesidades. Por su parte el

común interés de las Bibliotecas Universitarias y el CEDIB, debiendo implementarse estos niveles de coordinación a través de Convenios específicos entre CEDIB y las Bibliotecas Especializadas.

3. **ACCESO A BASE DE DATOS:** El CEDIB posibilita el acceso gratuito a su Base de Datos (93 y posteriores años) a través de una línea abierta de Internet con bases actualizadas diariamente. Esta información podrá ser publicada en la Internet Universitaria para su consulta en línea de forma ágil.

4. **PROYECTOS COM- PARTIDOS:** El CEDIB buscará conjuntamente con la DISU fondos para reforzar las Casas Universitarias, a través de Servicios SIC (Servicios de Información Ciudadana) que en última instancia permitirán llevar la Universidad a diferentes sectores del pueblo.

5. El CEDIB prestará servicios a tesis de la Carrera de Sociología de la UMSS como apoyo a trabajos de investigación en el marco de las condiciones generales del presente Convenio.

CUARTA.- (SUPERVISIÓN).- El cumplimiento del Convenio estará supervisado por un Comité Interinstitucional conformado por el Director de la DISU y el Director del CEDIB, quienes informarán a las autoridades universitarias sobre la marcha del mismo en forma semestral.

QUINTA.- (RESOLUCIÓN).- El presente Convenio podrá resolverse en cualquier etapa por las siguientes causales:

1. Incumplimiento por parte del CEDIB a las condiciones establecidas en el presente Convenio, debidamente comprobado.

2. Que la UMSS requiera recuperar los ambientes ocupados por el CEDIB, debiendo comunicar a esta Institución con una anticipación mínima de seis (6) meses a partir del tercer año de suscrito el Convenio.

3. Razones de fuerza mayor por alguna de las partes.

SEXTA.- (PLAZO).- La vigencia del presente Convenio es de cinco (5) años a partir de la fecha de su firma y desglose; pudiendo ser ampliado por acuerdo mutuo de partes.

SÉPTIMA.- (MODIFICACIÓN AL CONVENIO).- Toda modificación al presente Convenio será de mutuo acuerdo por escrito o a través de un Addenda.

OCTAVA.- (CONFORMIDAD).- En señal de aceptación y conformidad con el documento que antecede suscriben las partes. Cochabamba, 25 de mayo de 2002. Augusto Argandoña Yáñez, Rector UMSS.- Mario Prudencio Céspedes, Director Administrativo Financiero.- Dr. Luis Quiroga Moreno, Director DISU.- María Lohman, Directora CEDIB. Dra. Nilza Ortiz Egüez, Abogado UMSS.-

las condiciones que se establecen en la Cláusula que precede bajo la modalidad de INTERCAMBIO DE SERVICIOS, con miras a fortalecer ambos espacios y a construir una paulatina integración, destacándose que con este Convenio se amplía el alcance del Convenio original brindando servicios a todo el segmento universitario de la UMSS y que el CEDIB siga ocupando los ambientes entregados en el Convenio original.

TERCERA.- (CONDICIONES).- El CEDIB seguirá ocupando la Infraestructura originalmente otorgada por la UMSS a través del Convenio suscrito en 1993, por las condiciones establecidas en dicho documento, es decir, que el CEDIB prestará servicios a la UMSS por valor de hasta \$us. 600 mensual, cuya fiscalización estará a cargo de la DISU, quien canalizará los requerimientos de todas las Unidades Universitarias y las enviará en formularios específicos al CEDIB para su procesamiento. El CEDIB prestará informes mensuales a la DISU quien hará

CEDIB prestará el servicio que venía ejecutando y la implementación de los siguientes servicios:

1. **ESPACIO SIC.-** El CEDIB instalará en la Universidad, en coordinación con la DISU y la Biblioteca Central Universitaria, el Servicio de Información Ciudadana SIC, que permite que la información del CEDIB esté accesible con precios preferenciales y de manera ágil para estudiantes, docentes, tesis y investigadores. La implementación, equipamiento, capacitación de personal y su seguimiento se regirán por un convenio específico. A través de este servicio los interesados podrán acceder en ambientes universitarios a información actualizada registrada en revistas, suplementos y 14 periódicos de circulación nacional, organizados en 500 temas de interés nacional, ahorrando a la Universidad un trabajo de adquisición, procesamiento y disseminación, que se calcula en \$us.2.000 por mes.

2. Este Convenio atenderá el trabajo de procesamiento de información y difusión en temas de



Éxito en EXPO AGRO Departamental 2017

Durante once años continuos la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Mayor de San Simón desarrolla con éxito la EXPO-AGRO Departamental, que muestra las potencialidades de esta unidad académica: maquinaria agrícola, producción agropecuaria, tecnología forestal, producción orgánica y proyectos de investigación e innovación tecnológica y demás de todas sus carreras, centros, laboratorios y programas universitarios. Se trata de una actividad que también reúne a instituciones, empresas privadas, públicas y agricultores que trabajan en el sector agropecuario y forestal del departamento de Cochabamba.

El lanzamiento de la 11ª versión de la Feria se realizó el 3 de abril con una conferencia de prensa y con la exposición de algunos de los proyectos y productos agropecuarios, en el Edificio del Rectorado, para promocionar e invitar a la población a participar del evento.

Este año la EXPO-AGRO 2017 se llevó a cabo del 7 al 9 de abril. Se inauguró el acto con la presencia de la primera autoridad de nuestra casa de estudios

cuya producción es exportada a otros países.

En el acto de inauguración, el alcalde interino de nuestra ciudad reconoció el aporte de la Facultad de Agronomía y garantizó el apoyo del Municipio para lograr que esta actividad se expanda a nivel nacional e internacional, para mostrar los conocimientos, capacidad y talento que existe en el departamento de Cochabamba.

Cabe destacar también la presencia de productores agropecuarios e instituciones alimenticias del departamento de Cochabamba, Centro de Investigación en Forrajes “La Violeta”, Semillas Forrajeras, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas de Pairumani, Fundación Simón I. Patiño, etc., totalizando más de 395 expositores: 31 expositores de la Facultad de Agronomía, 10 de la Universidad Mayor de San Simón, 10 Municipios, 78 viveros y del rubro plantas, 13 granjas, 153 de agroindustria y empresas de transformación, 15 maquinaria agrícola, 3 plantas medicinales, 8 libros agropecuarios y 4 de gastronomía. Alrededor

mo año de secundaria, habiendo recibido a 59 colegios que tuvieron la oportunidad de conocer de cerca el trabajo que realizan: El Laboratorio de Nutrición Animal, con la implementación de procesos químicos bromatológicos de forrajes, alimentos balanceados y otros insumos empleados en la nutrición animal; el Laboratorio de Agroindustria con Tecnología y transformación de alimentos; Centro de Agua y Jedapum con el sistema de uso óptimo de agua; AGRUCO, agroecología, saberes indígenas y huertos urbanos, parcelas de tubérculos, leguminosas de grano y hortalizas; mostrando los efectos de los factores de producción en cada cultivo (frecuencia de riego, densidad de siembra y fertilización); Mejocuy, con el mejoramiento genético del Cuy; Módulo Lechero, que muestra el manejo técnico del ganado y gestión de la lechería y, por último, la visita al Módulo de Cultivos Hidropónicos, donde se destacó el sistema de cultivo de raíz flotante y recirculante.

Año tras año, la Facultad de Agronomía mejora sus resultados en la investigación y producción, con la tecnología que



El Ing. Jorge San Román, Decano interino de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias en la inauguración de la Expo Agro.

de fácil manejo, transportables y económicas, para la realización de trabajos dentro el proceso productivo de cultivos destinados a la alimentación humana o animal facilitando los trabajos pesados de campo.

CIFEMA es una empresa universitaria con administración propia, destinada a ser rentable para lograr su propia sostenibilidad que hasta ahora ha sido demostrada, teniendo tres actividades: Investigación, Formación y Producción conforman una sinergia cuyo resultado son una amplia oferta tecnológica desarrollada, producida y transferida a los pequeños y medianos productores.

Los equipos ofrecidos son: mecánicos, simples, para tracción animal tales como arados, sembradoras, cultivadoras, así mismo, se tiene disponible a la venta máquinas para cosecha de granos, forrajes y también para la transformación de productos.

El stand de CIFEMA, fue visitado por la primera autoridad de nuestra universidad que reconoció el servicio que presta esta empresa universitaria, ya que cumple todo un proceso para satisfacer demandas de productores en áreas rurales. En las investigaciones se tiene la participación masiva de los mismos productores en un mano a mano con los técnicos investigadores y el apoyo de tesis y estudiantes que tienen una oportunidad de trabajo para su titulación, y una vez desarrollada y validada la tecnología es replicada en serie para su venta y su entrega a los agricultores en forma masiva.

Con la presentación de la maquinaria agrícola está demostrado que los trabajos de investigación que realiza la universidad a través de CIFEMA, se traducen en productos muy útiles para la producción, en este caso, de alimentos para la población, tiene capacidad industrial y utiliza todos los recursos disponibles en cuanto personal, infraestructura y equipamiento, para dar respuesta oportuna a los grandes requerimientos del sector agrícola.

CENTRO DE INVESTIGACIONES FITOECOGENÉTICAS DE PAIRUMANI PERTENECIENTE A LA FUNDACIÓN PATIÑO

En este centro se trabaja en el mejoramiento genético de variedades de maíz, haba, arvejas, frijol y vainita. Cuenta con más de 35 años de funcionamiento en Bolivia y han liberado al mercado más de 40 variedades en los diferentes cultivos. Así mismo cuenta con una variedad comercial de maíz, hay variedades que se encuentran en proceso de experimentación que están próximamente a liberarse, existen algunas líneas experimentales de arveja, se está trabajando para introducir una nueva línea de la variedad de arveja china, que sería una novedad, ya que en nuestro país aún no se cuenta con este tipo de producción. La arveja es considerada un vegetal gourmet de alta calidad, que posee un buen sabor y muchos nutrientes

Otro tipo de producción es el haba, que cuenta con variedades que son para zonas de valle como la “Pairumani precoz”, “Pairumani uno” y una nueva variedad que se ha liberado el año pasado la cual se denomina “Pairumani valluna”, que también es de ciclo precoz y tolerante a la sequía, donde el agricultor podrá sembrar en cualquier terreno quebradizo por lo seco que está y sin embargo la plantación será de buena calidad.

La intención del Centro es trabajar tanto con cereales como con leguminosas, que constituyen la base alimenticia de nuestra población rural, brindar no solo variedades que rindan más, es decir, que sean resistentes, sino que tengan alta calidad proteínica. Es el caso del maíz denominado “Aychasara”, que tiene un grano mediano a grande, textura suave y color blanco pero produce en menos tiempo. Presenta plantas medianas que tienen buen volumen de forraje y el doble de porcentaje de dos aminoácidos esenciales, la resina y el triptofán. Tiene una mejor calidad nutritiva sobre todo si son consumidas en grano y también las de grano blanco pueden ser utilizadas para el consumo de choclo.



“Comprometidos con el Desarrollo Rural”. Maquinaria fabricada con tecnología desarrollada en CIFEMA.

superiores MSc. Juan Ríos del Prado, el Decano a.i. Ing. Jorge San Román y el Alcalde a.i. del Municipio del Cercado Dr. Iván Tellería, entre otras autoridades. En esta oportunidad, el Rector aseguro sentirse orgulloso del trabajo que realiza cada unidad de esta Facultad, que muestra resultados en una combinación de la teoría y la práctica, con programas productivos. Destacó el trabajo de CIFEMA, que se encarga del diseño y fabricación de maquinaria agrícola, y SEFO-SAM con la producción de semillas forrajeras, ambas consideradas empresas universitarias

de 20 mil visitantes recorrieron los diferentes stands, para conocer alternativas que ofrece nuestra Universidad, en respuesta al cambio climático y para garantizar la seguridad alimentaria de nuestro país. Los visitantes a la exposición pudieron ingresar de manera gratuita y tomar contacto con los productores agropecuarios y agroindustriales, y de esta manera entablar negociaciones, además de disfrutar de una variada oferta gastronómica y demostraciones culturales.

En la versión 2017, la EXPO-AGRO implementó visitas guiadas para estudiantes de últi-

genera esta unidad académica y las técnicas de aplicación profesional y productiva en el campo agropecuario.

CIFEMA EN LA EXPO AGRO DEPARTAMENTAL

El Centro de Investigación, Formación y Extensión en Mecanización Agrícola (CIFEMA), participó en la Feria con la presentación de resultados de sus investigaciones que en su mayoría consisten en diseñar, adaptar y fabricar prototipos de máquinas sencillas adecuadas a las características técnicas y socioeconómicas de la población rural, teniendo las cualidades de ser

Reseñas de publicaciones de la UMSS

ESTUDIOS POLÍTICOS

Año VII-Nº7, noviembre 2016

Revista del Centro de Investigaciones de Ciencia Política, tiene unidad temática expresada sobre todo en 4 artículos de su sumario: Giros interpretativo y lingüístico: entre Geertz y Habermas, de Antonio Mayorga Ugarte; De Nietzsche a Foucault, de Guido de la Zerda Vega; La reconfiguración del campo político en Bolivia, de Fernando García Yapur y Medios de comunicación y ciberdemocracia en Bolivia, de José Coca Fiorilo. El volumen se inicia con el estudio Aproximaciones a la ética del medioambiente, de Benjamín Santiesteban Neri.

Giros...entre Geertz y Habermas ahonda en sugestivas transferencias de Clifford Geertz en Géneros confusos: la refiguración del pensamiento social (1998) y Jürgen Habermas en Teoría de la acción comunicativa (1989). En principio, toma la capacidad cognoscitiva de las puestas en escena colectivas o dramas sociales para hacer visibles legibles las costumbres y la rutina diaria. Para ello destaca el giro lingüístico de la Teoría Crítica de la Sociedad propuesto por Habermas en el citado libro, la sociolingüística de Wittgenstein y los actos del habla de J.L. Austin. Éstos son una praxis mediada por el entendimiento intersubjetivo en el seno de una comunidad lingüística y/o cultural. Entre las acciones, Habermas destaca las acciones comunicativas, dirigidas al entendimiento.

Coincidimos en una afirmación prefigurada por Nietzsche en sentido que los discursos revelan relaciones de fuerza y de poder. Las relaciones sociales son correlaciones de fuerza: “la verdad es el destello que brota del choque entre dos espadas...”. De este modo, la batalla por construir un sentido común es una batalla política simbólica, es “clavar la espada en el corazón del enemigo”.

La comunidad entre Nietzsche y Foucault está resaltada en la genealogía del poder examinado en este artículo, pero, en forma más extensa, en De Nietzsche a Foucault. El autor dice que el pensamiento nietzscheano, como “la flecha de un confuso pero imperioso anhelo”, ha permeado el pensamiento de izquierda, en especial “de Bakunin a Mariátegui”.

La reconfiguración del campo político en Bolivia es un análisis de la historia boliviana reciente, en la cual parece incontestable la hegemonía nacional del proceso de cambio, pero que se debilita en cada región, y ello ha permitido que gobernaciones y alcaldías claves estén hoy en manos de la oposición. En este escenario, las directrices de los

movimientos sociales vendrían “desde abajo” mientras las directrices nacionales del proceso vendrían “desde arriba”. Una metáfora del excesivo centralismo de nuestra política.

Medios de comunicación y ciberdemocracia en Bolivia habla de la “mediocracia”, es decir, de la importancia sucesiva de los medios escritos, orales y televisivos, y del Internet, que habrían sustituido a los partidos políticos en la tramitación de las demandas de la sociedad civil. Es un artículo lúcido que, empero, omite un análisis sobre los celulares, los mensajes y el acceso del Smart al Internet, así como las cámaras fotográficas que hacen de todo ciudadano un agente de los medios por la celeridad de sus denuncias. No se olvide que el desempeño de la oposición al proceso durante el pasado referéndum del 21 de febrero se debió a las redes sociales y a los celulares, con discursos y consignas elementales.

CON-TEXTOS JURISDICCIONALES

De W. Salvador Oviden Zúñiga, Ivana Dubravcic Téllez y Balois Cabrera Román, el título completo es Interculturalidad en las prácticas de justicia ordinaria e indígena originaria campesina. Caso de los Tribunales de Sentencia y comunidades de la zona andina del Departamento de Cochabamba. UMSO2RO4. Con-textos jurisdiccionales. (2013, 116 pp.). Es una publicación auspiciada por un equipo boliviano y belga que tuvo como centro principal el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Políticas y como asociados el Centro de Investigaciones de Ciencia Política, el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y el Laboratorio de Antropología Prospectiva de la Universidad Católica de Lovaina, contraparte belga del proyecto de investigación que duró tres años (2010 a 2012 con financiamiento belga).

MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LA JURISDICCIÓN AGROAMBIENTAL.

El autor es Balois Cabrera Román y tiene su origen en el proyecto de investigación reseñado con anterioridad (84 pp.).

MEMORIA DEL VI° CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA

300 PÁGINAS acerca del Congreso que conmemoró los 31 años de fallecimiento de René Zavaleta Mercado. Contiene el discurso inaugural del Presidente del Colegio Nacional de Sociólogos, Dr. Danilo Paz Ballivián, conferencias magistrales de Carlos Toranzo Roca, Fernando Mayorga, H.C.F.

mansilla y Carlos Crespo Flores. Ponencias en las mesas de Sociología de la Cultura, por Alison Spedding Pallet, Amílcar Zambrana Balladares y Andrés Uzeda Vásquez. Mesa de Sociología Política: Pablo Mamani Ramírez, Ricardo Palacios

Apaza y Lorgio Orellana Aillón. Mesa de Sociología Rural: Heber Araujo, Victoria Huanca, Francisco Larico, Fernando Arze y Claudina Chávez; Sandra R. Ramos Salazar y Danilo Paz Ballivián. Mesa de Sociología Urbana: Carla Ascarrunz

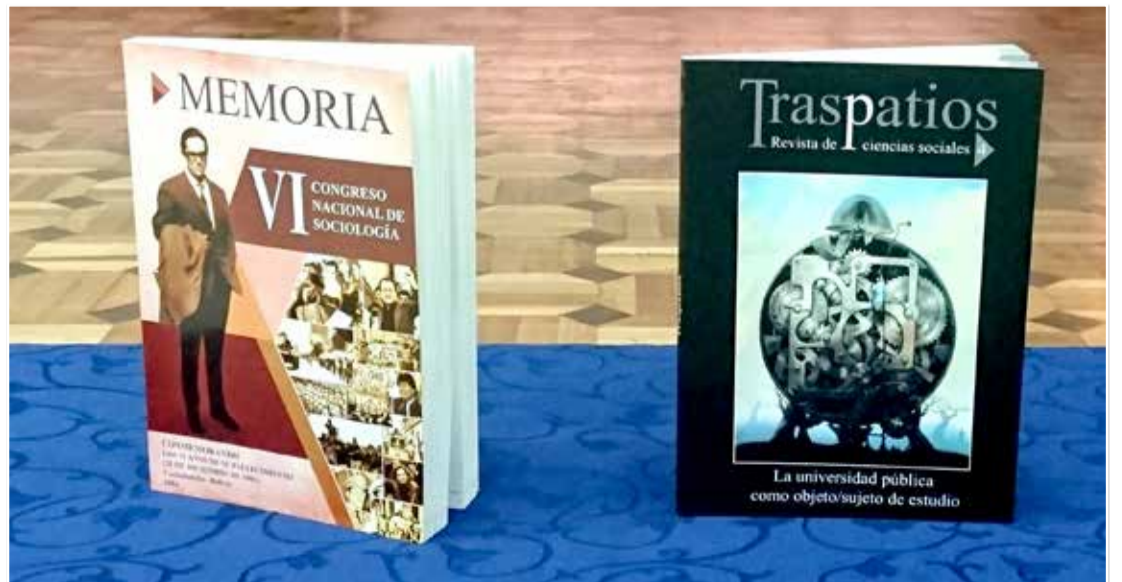
Mendivil, Carmen Ledo y Lourdes Saavedra Berbetty. Mesa de Medio Ambiente: Natalie Alem, Heber Araujo, Rosmery Pizarro, Hernán Naranjo, Walter Quintana y Florencio Mamani; Jhonny Ledezma Rivera y Simón Yampara Huarachi.



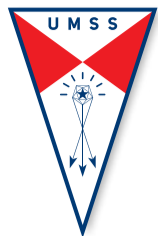
Estudios Políticos, en su edición de noviembre de 2016, trae artículos novedosos y ha sido editada por el Instituto de Investigaciones políticas, de la Carrera de Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.



Dos estudios sobre justicia comunitaria, elaborados por varios Institutos de Investigación de San Simón, en colaboración con investigadores belgas.



Memoria del VI° Congreso Nacional de Sociología, organizado por el Colegio Nacional de Sociólogos, que dirige su Presidente, Dr. Danilo Paz Ballivián.



Propiedad intelectual del Himno de la UMSS

Muchos integrantes de la Comunidad Universitaria han observado la pertinencia de convocar a los “caballeros de San Simón”, cuando más del cincuenta por ciento de los inscritos en nuestra universidad son mujeres.

Sin embargo, este Himno pertenece al acervo histórico de la UMSS y no puede ser alterado ni en su música ni en su letra.

Como dijimos en un número anterior de Tiempo Universitario, la partitura del Himno fue entregada en 1946 y años después (1962) el autor, don Emilio Hochmann, prestigioso músico y educador de la Normal Superior de Sucre, de nacionalidad austríaca, fue merecedor del Cónдор de los Andes. Un colegio y una calle de Sucre llevan el nombre del ilustre autor de la música del Himno de San Simón, en tanto que la letra fue encomendada a don Julio Antezana Vergara.

El Coro Universitario ejecutó los arreglos hechos por su Director, el Dr. Álvaro Numbela, en una velada especial celebrada en el Teatro Achá, que documentamos. Esto ocurrió en las Fiestas Septembrinas de 1961.

Durante muchos años el Coro funcionó con el Maestro Numbela como Director y a él le pertenecen los arreglos orquestales, porque se aprovechó la presencia de la Orquesta Sinfónica Nacional para que interprete el Himno.

No se puede, pues, atentar contra la producción intelectual del presente Himno, pero esto no obstaculiza para que se convoque a un concurso de composición, ya sea de un nuevo Himno de la UMSS o de un Himno a la Autonomía Universitaria, para estrenar uno u otro en velada oficial.

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

Letra: Julio Antezana V.

Música: Emilio Hochmann

Marchad, caballeros de San Simón,
estudiantes y maestros, marchad;
seguid los senderos de la razón
donde siempre brilló la verdad.

Sed puros, laboriosos y nobles;
sed recios como míticos robles...

Marchad, caballeros de San Simón,
caballeros del mundo, marchad;
Luchad, defended, mostrad
la virtud de la sana razón.

-¿Qué damos -en todo o en parte-
siguiendo en pos del ideal?
-cantamos las glorias del arte,
la canción de la ciencia triunfal.
-venimos con ojos alertas;
llegamos con ansias de amor;
-traemos las almas despiertas
y queremos laureles y honor.

Luchemos, impetuosos y ardientes;
alcemos corazones y mentes...

Marchad, caballeros de San Simón,
caballeros del mundo, marchad;
luchad, defended, mostrad
la virtud de la sana razón.

La voz musical y fecunda
que el genio de psique entonó,
conjura, solemne y rotunda,
al decir con su cálido son:
Pensar es afán de la mente;
saber es la dicha cabal;
luchar el anhelo vehemente
y vencer es la gloria final.

Luchemos, impetuosos y ardientes;
alcemos corazones y mentes...

Marchad, caballeros de San Simón,
caballeros del mundo, marchad;
Luchad, defended, mostrad
la virtud de la sana razón.
Un docto fundó esta casa
con amplia y segura visión;
preclaros varones sin tasa
le infundieron su gran corazón.
Autónoma y libre figura
sin mancha, borrón ni capuz;
su nombre se expande y fulgura
con reflejos de vívida luz.

Luchemos, impetuosos y ardientes;
alcemos corazones y mentes...

Marchad, caballeros de San Simón,
caballeros del mundo, marchad;
Luchad, defended, mostrad
La virtud de la sana razón.

Luchad, defended, mostrad
la verdad que enseñó San Simón.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832

René Zavaleta en el recuerdo

(Fragmento de la ponencia de Carlos Toranzo Roca al VI Congreso Nacional de Sociología: "Testimonio sobre René Zavaleta Mercado")

EL VALOR DE LA HETERODOXIA

Zavaleta enseñaba El Capital de Marx en el posgrado de economía de la UNAM, yo coordinaba el Seminario de El Capital en la licenciatura de economía de la UNAM, Marcelo

Quiroga Santa Cruz dirigía ese mismo seminario en una unidad descentralizada de la UNAM, en Acatlán. Pero, ¿qué hacía diferente Zavaleta con las lecturas de El Capital?, no seguía al pie de la letra los textos, los combinaba con Hume, con Gramsci, con Weber y muchos otros autores. Le encantaba salir del marxismo, vacacionarse de él, para volver con más fuerza, preñado de más cultura, retornaba al marxismo con la intención de innovarlo. Qué diferente era Zavaleta de Martha Harnecker o de otros manuales soviéticos que convertían al marxismo en ejercicios geométricos, dogmáticos, donde una flecha indicaba cómo una variable determinaba a la otra.

Si a muchos de quienes enseñábamos El Capital nos interesaba la base económica y productiva, el desarrollo material del capitalismo, a Zavaleta le interesaba lo mismo, pero, además, se las ingeniaba para penetrar en las superestructuras, en la formación y desarrollo del Estado, en su desarrollo, en la conexión de ese Estado con la base económica, para Zavaleta el Estado era la atmósfera en la cual se desarrollaba la economía. Es decir que sus lecturas eran ya multidisciplinares y no se anclaban únicamente en la economía.

Si algunos de los profesores insistíamos en la enseñanza de El Capital, Zavaleta nos convocaba a rastrear con igual o más importancia los Grundrisse, texto en borrador de Marx, inacabado, pero más abierto que El Capital, lo cual calzaba mucho con las preocupaciones multi e interdisciplinares de él. De hecho para Zavaleta los Grundrisse eran su El Capital, así de heterodoxo era, y eso queda como en-

señanza, no limitarse a una disciplina, sino entrelazar muchas para ver las distintas problemáticas del mundo real, abrir los ojos a muchas visiones teóricas y no anclarse en una sola.

RECONOCIMIENTO DE LA HISTORIA

Los momentos constitutivos de Bolivia, de su Estado, para él eran la Guerra Federal de 1899 (El temible Willka) y la Guerra del Chaco 1932-35 (Estupor de los siglos) junto a la Revolución Nacional de 1952, sin olvidar la Querrela del Excedente, referido a la guerra con Chile. Para Zavaleta la comprensión de una realidad no se basa únicamente en la utilización de conceptos o categorías abstractas por más profundas que sean éstas, sino de lo que se trataba para generar conocimiento era interconectar esos conceptos con la historia real del fenómeno de la nación estudiada. Es más, haciendo una extrapolación de esa idea se puede afirmar que para conocer el futuro de una nación, la base más firme para hacerlo es el conocimiento de su historia, no porque ella se repita mecánicamente, sino porque tiende a marcar algunos rasgos de similitud en el futuro donde las condiciones cambian demasiado.

No obstante, comprendía a la historia no como una mera relación de hechos cronológicos, sino como una disciplina más compleja que la mera sucesión de los hechos. Rescatando la importancia que él daba a la historia, se podría decir, por ejemplo, que para conocer, en parte, el futuro del proceso de cambio, interesa muchísimo conocer la historia de la Revolución de Abril, pues ella puede dar pautas sobre el futuro.

Este acercamiento metodológico de Zavaleta al conocimiento de la realidad, tomando como una de las bases de partida a la historia, es muy diferente al ejercicio hecho por numerosos marxistas o marxólogos que, a fuerza de citar conceptos abstractos de Marx, creen que con eso ya se puede entender la realidad. Más aún, cuando la realidad no coincide con lo que expresa el concepto abstracto juzgan que la realidad es la que está equivocada. Si Marx expresaba que su obra estaba destinada a quienes deseen pensar por cuenta propia, eso es precisamente lo que hacía Zavaleta.

LO ABIGARRADO

Todos valoran en grado superlativo la referencia de Zavaleta sobre Bolivia como una nación abigarrada o, con más precisión, como una forma social abigarrada, como la coexistencia de varios tiempos históricos, de varios modos de producción, de distintas formas de gobierno, de cosmovisiones diferenciadas. Este marxista muestra su heterodoxia al remarcar el abigarramiento, las diferencias y no solamente las comunidades o las reglas

de regularidad, como lo hacía el marxismo ortodoxo. Por más que se haga un ejercicio forzado por decir que Marx y Lenin pensaron en la heterogeneidad, me atrevo a pensar más bien que ellos cavilaron con más fuerza en las homogeneidades, en las leyes de regularidad, emergentes del desarrollo del capitalismo. Lo abigarrado es lo complejo, lo heterogéneo, era un modo de pensar la diversidad dejada por el colonialismo, pero ahí se remarca ante todo la existencia de tiempos históricos distintos, de modos de producción diferentes; su código definicional tiene las marcas del marxismo.

No hay duda que ese abigarrado es un anticipo para la puesta en escena conceptual de los temas de la diversidad social, de la pluriculturalidad, de la multiétnicidad, de la plurinacionalidad, es solamente un anticipo del presente, en esa medida Zavaleta fue un pionero del análisis de la diversidad social, pero esta última, la que vemos y analizamos hoy, no era el abigarrado al cual se refiere Zavaleta. En el presente, luego de la revolución nacional, después del empuje intelectual de los katarismos, de la Marcha por la Dignidad y la Vida, después del inicio del proceso de cambio, la diversidad es más compleja, lo es de culturas, de lenguas, de cosmovisiones, de género, de grupos étnicos, de naciones. Es una época o sólo de pluriculturalidad sino de intento de construcción de interculturalidad. Así pues, sirve la prevención de Zavaleta sobre el abigarramiento social, pero para que sea herramienta útil de análisis, requiere todos los enriquecimientos analíticos, históricos y conceptuales que emergieron durante estas décadas y que no estaban disponibles en el horizonte de cognoscibilidad que tenía Zavaleta hace 30 años.

MASA, CENTRALIDAD, PROLETARIA, LA AUTODETERMINACIÓN DE LA MASA

Las masas son uno de los núcleos de los razonamientos de Zavaleta, el movimiento minero lo anclaba a su tierra, valoraba en extremo las intuiciones del proletariado minero, solía decir que Bolivia merece existir sólo por sus masas. De otra parte, entendía a la democracia como autodeterminación de la masa, a ello sumaban sus raciocinios sobre la acumulación de clase o acumulación del estilo nacional. Asimismo, en determinado momento afirmaba que no había perspectivas para fundar un partido de clase, sin embargo entró al PC que decía representaba al proletariado. Aunque esos eran sus razonamientos, simultáneamente expresaba que puede haber actos conservadores de masa (En el presente, se pueden escudriñar varios actos conservadores de masa, antidemocráticos), y que no todo lo que hagan

ellas en cualquier momento es necesariamente revolucionario o progresista, justamente por eso aseveraba que en ciertos períodos históricos es posible encontrar sociedades civiles más conservadoras que el Estado.

Si por un lado tenía un sentido apologetico sobre la masa, sobre la capacidad revolucionaria de ésta, seguramente influido por la insurrección de abril, a la par tenía momentos de crítica de las masas al aceptar que en ciertos momentos históricos pueden generar actos conservadores. Mirado desde el presente, recordando lo sucedido en estos treinta años de su partida, la masa, la multitud puede crear actos traumáticos, "revoluciones", pero curiosamente no edifica institucionalidad, al contrario, la desbarata. Además, las revoluciones que generan las masas con sus insurrecciones marcadas por la espontaneidad, usualmente quedan apropiadas por determinados sectores de las clases medias que usufructúan el poder en nombre de la masa, así sucedió con el MNR del 52, como acontece con el proceso de cambio actual.

Entendía que la masa puede emitir hipótesis sociales de avanzada explotando su horizonte de visibilidad, por ello reivindica la masa como productora de conocimiento. Más aún cuando se sabe que hay una memoria de masa y una acumulación en el seno de la clase que ayuda a la producción de conocimiento. Es cierto que hay memoria de masa, pero ella no sigue líneas de continuidad, por ejemplo, la memoria de la masa está adherida a la independencia de clase que fue practicada varias décadas por la COB, empero, hace un decenio que eso se rompió por su adscripción al MAS, pero, pareciera que esa memoria de independencia de clase y del Estado podría decir presente nuevamente.

En los finales de los sesenta, después del fracaso del MNR, creía que el socialismo era el destino de Bolivia, con el proceso de Allende defiende la revolución proletaria y cree en el fracaso del gradualismo; de nueva cuenta, creía en la centralidad proletaria, pues comprendía que ese es el núcleo de cambio. En la segunda década del siglo XXI, es difícil decir que el destino de Bolivia sea el socialismo, cuando el mundo no avanza en esa dirección, cuando inclusive Cuba hace modificaciones a su sistema económico. Y, de otra parte, la centralidad proletaria queda en problemas al mirar una realidad nacional donde hay un proceso de desproletarización y de informalización de la economía. El socialismo tenía al proletariado como su sujeto histórico, pero ese sujeto casi no existe en Bolivia, menos aún el minero que era el motivo de reflexión y de esperanza de Zavaleta.



La meta, primer lugar en la Asociación de Fútbol Cochabamba

El Club Universitario San Simón considera el fútbol como un deporte que incluye las categorías de damas y varones. Por eso, se debe dar la misma importancia tanto a mujeres como a varones en el fútbol de nuestro país.

El Club Universitario San Simón en la categoría "A" de fútbol femenino es dirigido por el profesor Raúl Romero Paez.

El equipo femenino del Club Universitario San Simón, se destaca por el talento deportivo en cuanto a fútbol concentrado en el esfuerzo y talento de ellas. Sus metas están concentradas en ganar un título nacional para así llegar a un torneo internacional.

María Fernanda Rechl, guardameta del equipo femenino del Club San Simón, comentó: "Nuestro objetivo en realidad es llegar al campeonato nacional de clubes para poder salir campeonas y tratar de ir a la Copa Libertadores que es el campeonato más importante en el fútbol femenino. Mi objetivo como guardameta es llegar a los Juegos ODESUR, y bueno, al año también a la Copa América, que ya es categoría mayores".

El Club tiene como objetivo un entrenamiento más especia-



ca por la entrega en su entrenamiento físico, técnico, táctico y psicológico, "El 2010 fue el retorno a la categoría A de la AFC, desde el 2011 al 2014 ha sido un proceso costoso que dio sus frutos a partir del 2014 estuvimos en el podio en tercer lugar, en 2015 segundo lugar, el 2016 campeones por primera vez, clasificando al Campeonato Nacional de Clubes Campeones, que se realizó en Potosí.

El Club Universitario San Simón hace un acercamiento mucho más desarrollado en cuanto a la preparación de las jugadoras en la que nota el esfuerzo de cada una de ellas en los partidos de la Asociación de Fútbol Cochabamba.

"Las chicas tienen condiciones innatas; juegan tal vez mejor que un varón y si al fútbol

EL CLUB UNIVERSITARIO SAN SIMÓN VARONES

El equipo de varones en la categoría No aficionados "A", es dirigido por el entrenador Jorge Vega y se encarga de la preparación de los jóvenes varones en el mismo. Concentra sus objetivos en ser campeones en la Copa Simón Bolívar e intentar subir a la Liga y a la vez ir formando jugadores para el futuro.

El Club concentra sus entrenamientos desde una corta edad ya que se encuentran divisiones y categorías inferiores que ayudan a que desde niños vayan preparándose en este deporte que es reconocido a nivel mundial. "los chicos que están jugando son jóvenes que a medida que vamos preparándolos ascienden, pero con la experiencia que tengo la edad ideal vendría a ser 13 a 14 años, porque es cuando se le empieza darle todo a los chicos para ver qué futuro eligen ellos mismos porque esa es la edad de la pubertad y es donde asimilan todo" comentó el Director Técnico del Club San Simón, Jorge Vega.

La preparación de los jugadores ayuda a que el club sea reconocido por sus estrategias y se concentre en un deporte, que ha sido en los últimos años de beneficio mutuo. Además los ascensos han sido muy importantes.

"Hemos ascendido tres años seguidos y actualmente estamos en la No Aficionados. Lograr la Copa Simón Bolívar es uno de los objetivos de jugadores y dirigentes; subir a la Liga y a la vez ir formando jugadores para el futuro", dijo Jorge Vega, Director Técnico del Club San Simón. Este es su mayor desempeño como entrenador con metas y objetivos que ayuden a los jóvenes futbolistas a destacarse en cada partido.

El Club San Simón se ocupa de la preparación de jugadores que se caractericen por sus habilidades deportivas. Se propone que evolucionen en sus técnicas y alcancen un buen nivel para así posicionarse como uno de los clubes más importantes del país.



lizado y desarrollar un sistema de entrenamiento más básico, ya que solo existen categorías mayores por su falta de áreas especializadas en niñas menores de 15 años.

El fin que tiene como Club es construir deportistas futbolistas mujeres desde niñas para ya cuando sean mayores puedan llegar con base a la categoría "A".

En los últimos años en el Campeonato de Fútbol de la Asociación de Cochabamba se tuvo muy buenos resultados. El nuestro fue uno de los mejores clubes en fútbol femenino en Cochabamba frente a otros elencos de la Asociación Departamental.

El fútbol femenino se desta-

femenino le dieran importancia en nuestro país, se tendría mejores resultados. Yo creo que si se formarían desde muy niñas hasta me animo a decir que tendrían mejor representación que los varones", dijo la guardameta.

Los entrenamientos para Damas son los cinco días de la semana a partir de las 14:00 a 16:00. Se trabaja todo lo que concierne a ejercicios especializados para futbolistas como ser el trabajo físico, técnico, táctico y psicológico.

Los partidos de la Asociación de Fútbol Cochabamba se realizan los fines de semana. Hoy el Club Universitario San Simón ocupa el primer lugar del campeonato y el objetivo es revalidar el título conseguido el 2016.

San Simón logra su primera corona en la Liga Superior del vóley femenino



Ante aproximadamente 7.000 espectadores, los cuadros de Cochabamba disputaron un emocionante partido. San Francisco de Chuquisaca perdió la categoría. América se ubicó en el tercer lugar.

Diego Gonzáles / La Paz

El plantel de San Simón sorprendió anoche al conseguir su primer título de la Liga Superior del Voleibol Boliviano, rama femenina, al vencer por 3-0 al gran favorito Olympic, en la final que se disputó anoche en la cancha A del coliseo Julio Borelli.

Ante aproximadamente 7.000 espectadores y de la mano de la venezolana Aleoscar Blanco y la boliviana Carla Valda, San Simón asombró al ganar con superioridad el primer chico por 25-19, en 23 minutos de juego. También se impuso en el segundo set, aunque con más dificultad, por 25-22,

en 25'. En el definitivo set las simonas vencieron por 28-26, en 28'.

En tanto que América se ubicó en el tercer lugar del torneo luego de derrotar por 3-0 a Universidad Católica de La Paz, con parciales de 25-19, en 25'; 25-15, en 21', y 25-21, en 23'.

Mientras que San Francisco de Chuquisaca perdió la categoría pese a ganar por 3-2 el encuentro ante Universidad Católica, de Cochabamba.

Las capitalinas tenían que vencer por 3-1 para salvarse del descenso. Perdieron la primera cancha por 28-26, en 31'; ganaron la segunda y tercera por 25-19, en 27', y 25-13, en 24',

respectivamente. En el cuarto set, Católica se impuso por 24-16, en 30', lo que obligó a la quinta cancha que finalmente terminó 15-8, en 22', a favor de las chuquisaqueñas.

(Fuente: Página 7)



Antonio Terán Cabero:

Historia de mis Libros (Fragmento)

Una advertencia necesaria. No me resulta fácil esbozar siquiera una auto-biografía literaria. Me considero una persona del montón cuya predilección han resultado ser las letras. Y aun así, sin mayores ni profundas incursiones en la crítica erudita, apenas con intuiciones derivadas de lecturas esporádicas y negligentes en esta materia, pero en cambio con apasionada frecuentación de las obras literarias, me puse a escribir poemas como una costumbre solitaria y semanera para oír “la otra voz” que no me permitía la opacidad de los días de trabajo, del “haber mantenimiento” que decía el arcipreste.

No he sido protagonista principal o destacado de acontecimientos extraordinarios; no he creado teoría literaria ni poética innovadora alguna; tampoco puedo jactarme de algún notorio crimen. En suma, carezco de antecedentes civiles o penales que pudieran justificar una rememoración mínimamente interesante.

La única vez que me sentí envuelto en cierta notoriedad pública fue al recibir el Premio Nacional de Poesía. Me dedicaron sus páginas los periódicos del país y sus espacios los canales de televisión. Me entrevistaron inclusive desde Chile, Argentina, Perú, Colombia.

Muy pronto me día cuenta de que todo obedecía a la competencia mediática. Yo no importaba realmente, ni yo ni mi trabajo literario. Hasta me parece que en el exterior entendieron que un soldado del ejército había sido capaz de obtener el premio. Algún reportero rezagado venció mi resistencia – pues ya me cansaba tanta atención y tantas preguntas triviales – confesando que de esa entrevista dependía su sustento.

Por todo esto, será mejor mencionar simplemente ciertas experiencias literarias, acompañándolas de su contexto.

Dije que escribir es para mí una costumbre solitaria, por no decir solipsista. No es cierto. Ya que publico libros está más que descubierto el otro impulso. Supongo que, aun rehuyendo figuraciones vanidosas, soy también aquél que llama ante una puerta: “Poetas vivos y muertos, permítanme entrar que aquí traigo mis credenciales”. O algo por el estilo, suponiendo que el portero que guarda la llave es también poeta.

Bien. Sin más preámbulos, he aquí algunos datos de filiación civil: Nací en Cochabamba, según todos los testimonios



personales el 29 de febrero de 1932, pero no “bajo el estruendo de los cañones de El Chaco”, como exageró el crítico Adolfo Cáceres. El Chaco estuvo muy lejos. Esa desgraciada guerra influyó después, ya en la adolescencia y la juventud, con las ideas que en ella fermentaron contra la organización feudal de la sociedad boliviana y el superestado minero.

Entre paréntesis, contra toda evidencia científica, nacer en año bisiesto no deja de fomentar en uno cierto ilusionismo ingenuo y la falacia de sentirse en una dimensión temporal diferente. Cuando tuve que ordenar mis documentos para jubilar-me, descubrí que algún párroco prejuicioso o estúpido, había preferido consignarme nacido el primero de marzo. Mentiría si dijera que no me afectó, de manera inexplicable y absurda. O quizá haya una explicación psicológica, y, si es más grave, psicoanalítica, ya que es sabido que el tiempo es una duración con relojes o sin ellos y también que ese mismo tiempo, percibido existencialmente, cambia de signo, hace piruetas extrañas a su esencia en cuanto es percibido por la conciencia humana. En lo que verdaderamente nos toca, me consta que el tiempo es una eternidad en la tortura y apenas un instante en el coito, entre otras muchas percep-

ciones. De todas maneras, yo prefiero cumplir años cada 48 meses y hasta me perdono la superstición.

PRIMERAS LECTURAS.- Mi padre me regaló la colección de “El tesoro de la juventud” y sigo creyendo que ese regalo me eligió la vida. Recuerdo que prefería leer los poemas y me desinteresaba del resto. Allí estaban los románticos ingleses, alemanes, franceses, y también los españoles, claro está. Por alguna razón, los poetas que no eran españoles me tocaban más de cerca y parecían sugerirme pensamientos y sentimientos que estaban más allá de las efusiones fácilmente emotivas. Mucho después supe que ese romanticismo me libró de enredarme en esa retórica sensiblera que, en Hispanoamérica, como dijo alguien, dio escualidos frutos que destilaron generalmente jugos tristes y enfáticas proclamas cívicas. No estoy hablando por supuesto de los clásicos antiguos ni del siglo de oro español que dieron poetas y poemas que han trascendido los siglos. Gracilazo, Góngora y Quevedo siguen señoreando.

Ahora se que el romanticismo que yo prefería me sedujo porque hablaba de la irracionalidad del mundo, de los plenos poderes que confieren el sueño y el amor, y, sobre todo, de la nostalgia de una unidad perdida,

visiones que, a la larga, han persistido en las preocupaciones poéticas del modernismo y aún del surrealismo y otras vanguardias, hasta nuestros días.

“EL GRILLO”.- El primer grupo poético al que pertenecí se llamaba “El grillo”, en homenaje a Conrado Nale Roxlo que escribió un notable soneto: “Música porque sí, música vana/ como la vana música del grillo/ mi corazón eglógico y sencillo/ se ha despertado grillo esta mañana”, etc. Una incongruencia de la que no nos dábamos cuenta. En lo personal sobrellevábamos una pobreza hogareña, un desconcierto emocional e intelectual, aspiraciones siderales y una búsqueda angustiada de sentido para nuestras vidas. Al cabo de los años pienso que nos habíamos bautizado con un nombre ajeno, pero, por lo menos yo, no lo cambiaría por ningún otro.

Éramos y no éramos “El grillo” porque, al mismo tiempo, nos habían capturado las “residencias” de Neruda y ese lenguaje torrencial y caótico que no sabíamos qué quería decir pero que resonaba como una verdad absoluta. Y para colmo, también los 20 poemas y la canción desesperada, que se correspondía de nuestras hormonas.

“GESTA BÁRBARA”.- Ni sé en qué momento y por qué motivos me ví aceptado en “Gesta Bárbara” que ya era una institución seguidora, continuadora o complementaria de la primera “Gesta Bárbara” que fundaran Carlos Medinaceli y Gamaliel Ghurata. Sólo para que el olvido no lo olvide, permítanme recordar lo que para la cultura del país significaron estas dos Gestas. La primera fue un movimiento generacional y renovador del pensamiento en Bolivia. Su estética fue la del modernismo, pero sus preocupaciones intelectuales estuvieron más allá de lo artístico. Esta Gesta era un pensamiento militante y combativo. Medinaceli fue un erudito fuera de serie, como suele decirse, e hizo las preguntas más incisivas sobre nuestra identidad nacional. Murió alcohólico e incomprendido porque era un ser excepcional y superior al espíritu municipal y espeso de la mayoría boliviana. No han valido de nada los esfuerzos de Mariano Baptista y otros cuantos intelectuales para rescatar su memoria. Actualmente es como si no hubiera existido, ni pensado ni escrito obras profundas y vigentes. Medinaceli dijo de su generación que había nacido de un ideal y que encalló en un empleo. Frase lapidaria que bien puede aplicarse a las generaciones posteriores. Pero también reclamó para la suya el nombre de NEPTALÍ que, en hebreo, significa: “Yo he combatido mis combates”. No sé si las generaciones posteriores se merecen ese título simbólico.

Disculpen si este relato va y viene en el tiempo. No sólo ignoro la cronología de hechos y situaciones, sino que valoro las cosas con criterios recientemente adquiridos. Cuando sucedían yo no sospechaba su significado verdadero, lo adivinaba quizá vagamente. Pero ahora sé que adivinaba bien.

“SOLDADO TERÁN”.- En 1951 tuve que hacer el servicio militar. Recuerdo que había decidido eludir esa obligación por repugnancia a ciertos militarismos. Me presenté al reclutamiento porque mi enamorada se fue al cine con otro chico. Había que hacerla sufrir. Al final el único que sufrió fui yo. Ella se sintió abandonada por un tipo que a su amor prefería los deberes militares. Si es para llorar de risa, pero uno es así.

Gesta Bárbara hacía recitales poéticos los domingos. En cuanto me fue permitido salir del cuartel iba yo a leer mis poemas, con uniforme de soldado. El mote de “soldado” con que me tratan hasta mis nietos nació allí y se ha quedado.

Primer número, Nueva Época de Tiempo Universitario

El Primer número, Nueva Época de Tiempo Universitario fue distribuido en bolsa plástica y con un regalo especial para sus lectores.

Es un esfuerzo del Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo para dar continuidad a un proyecto que tiene más de una década, con información precisa sobre actividades académicas, posesión de nuevas autoridades universitarias, cultura y deportes, culturas en movimiento, gremios universitarios, Direcciones y artículos que nos envían los docentes de San Simón.

Este primer número reprodujo un lema de la nueva administración rectoral de la UMSS: “2017. Hacia el resurgimiento institucional”. Se trata de incorporar a nuestra administración la solidez institucional que mostraron los tres gremios de docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, quienes desean restituir a la UMSS al sitio que ocupa desde 1832, como la institución más importante en términos educativos y culturales del Departamento, y una de las más importantes en la nación y en América Latina.

Nuestro propósito es darle la mayor importancia a la investigación científica y tecnológica y reflejar el conjunto de programas, proyectos, institutos y centros de investigación que tenemos en la UMSS y que estudian en forma constante los problemas de la región y la nación, tales como el uso de stevia, soluciones para la Laguna Alalay y el Río Rocha, producción de plástico biodegradable, estudios sobre la chicha, sobre la justicia comunitaria, sobre relaciones sociales, políticas y económicas y numerosos otros proyectos que no han sido debidamente difundidos en nuestra comunidad.

Tal como decía una de las notas:

El nuevo gobierno universitario tiene como premisa la renovación y el resurgimiento institucional, para consolidar nuestra riqueza académica y fortalecer nuestro lugar como primerísima universidad, considerada en el “Ranking Mundial de Universidades en la Web”, entre las universidades de Bolivia (<http://www.webometrics.info/index:es.html>)

La idea de “Resurgimiento”

se asemeja a un plan de reingeniería que pretende reformar todas aquellas falencias y fortalecer las virtudes de nuestra casa de estudios superiores. Toda la comunidad universitaria que confió su voto a Juan Ríos y Mercedes Albornoz, votó también por la transfor-

mación de la Institución, para encaminarla a un brillante bicentenario, a celebrarlo dentro de tan sólo 14 años.

Docentes, estudiantes y administrativos, a la cabeza de nuestras principales autoridades, tenemos el desafío de conducir a San Simón hacia la

excelencia académica, purgando todas las adversidades que sufrió en los últimos tiempos y fortaleciéndola ante los embates de quienes quieran perjudicarla.

Porque una San Simón renovada, firme y de excelencia, es posible!!



■ ■ ■ Autoridades ■ ■ ■

RECTOR:

Juan Ríos del Prado

VICERRECTORA:

Mercedes Albornoz Hayashida

SECRETARIO GENERAL:

Néstor Guzmán Chacón

■ ■ ■ Staff ■ ■ ■

Tiempo Universitario

JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS:

José Camargo Oropeza

PRENSA:

Jhoanna Pérez
Cecilia Churme
Verónica Chura
Elffy Martínez

AUXILIAR:

Saúl Isnado

EDITORES:

Ramón Rocha
Rosario Ferrufino Joffré

Tiempo Universitario



UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832

2017: Hacia el Resurgimiento Institucional ■ ■ ■



Síguenos en FACEBOOK: Tiempo Universitario - UMSS

Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo - RR.PP. UMSS 2017®



EXPO AGRO muestra nuestra riqueza productiva



400 expositores, 31 de la Facultad y 10 de San Simón; 153 empresas de alimentos son parte de esta excelente muestra organizada por la Facultad de Agronomía.



Juan Ríos del Prado, Rector de la UMSS, inaugura la Expo-Agro 2017 ante numerosa concurrencia.



El Proyecto MEJOCUY es una Unidad valiosa de nuestra Facultad de Agronomía.



Muestra de variedades de maíz, que servirán de alimento, forraje y semillas.



Productos naturales y elaborados en platos criollos fueron presentados en la Feria organizada por la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias.



La Feria Agrícola exhibió numerosos productos elaborados según tecnología de conservación de alimentos, con productos de primera calidad.



Variedad de tubérculos se exhibieron en la Expo Agro 2017.



Frutos de cacao, mermeladas y jugos envasados de acuerdo a normas de conservación de alimentos.